

53

## LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA CARRERA DE DERECHO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA MUERTE CRUZADA Y SUS CONSECUENCIAS PARA EL ECUADOR

### THE TRAINING OF STUDENTS IN THE LAW SCHOOL IN THE IMPLEMENTATION OF THE PRINCIPLE OF CROSSED DEATH AND ITS CONSEQUENCES FOR ECUADOR

Paul Fernando Bonifaz Parra <sup>1</sup>

E-mail: [dr.paulfbp88@uniandes.edu.ec](mailto:dr.paulfbp88@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-7699-3344>

Roberto Leonardo Díaz Falconi <sup>1</sup>

E-mail: [dr.robertoldf42@uniandes.edu.ec](mailto:dr.robertoldf42@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-3030-9035>

Oscar Gonzalo Jácome Merino <sup>1</sup>

E-mail: [ur.oscarjm93@uniandes.edu.ec](mailto:ur.oscarjm93@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3290-1679>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Riobamba. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Bonifaz Parra, P. F, Díaz Falconi, R. L., y Jácome Merino, O. G. (2024). La formación de estudiantes en la Carrera de Derecho en la implementación del principio de la muerte cruzada y sus consecuencias para el Ecuador. *Revista Conrado*, 20(96), 526-537.

#### RESUMEN

La Muerte cruzada permite al Presidente de la República disolver la Asamblea Nacional cuando asume ilegalmente funciones. La investigación tiene como objetivo analizar criterios y conocimientos de los estudiantes de la carrera de Derecho por la implementación del principio de la Muerte cruzada y sus consecuencias para un mejor entendimiento de este principio Constitucional desde la educación superior. Se utiliza un análisis DAFO seguido de la determinación de los factores que mas influyen en la investigación por un Análisis Jerárquico Ponderado para determinar las causas de los criterios de los estudiantes. A partir de esto se elabora un plan de acciones y temas a tratar en la formación de los estudiantes en la carrera de Derecho en cuanto al principio de Muerte cruzada. Para un mejor funcionamiento del Estado con el pueblo debe ser reformado o eliminado de la constitución.

#### Palabras clave:

Asamblea Nacional, poder legislativo, derecho costitucional.

#### ABSTRACT

The crossed Death allows the President of the Republic dissolving the National Assembly House when you assume shows illegally. The investigation has like objective to examine criteria and knowledge of the students of the race by right for the implementation of the beginning of the crossed Death and his consequences for a better understanding of this Constitutional beginning from higher education. DAFO followed of the determinnation of the factors what else utilizes an analysis himself they influence the investigation for a Hierarchic Análisis Pondered to determine the causes of the criteria of the students. A plan of actions and themes are elaborated to deal in the students' formation in the running by right as from this in at the beginning of Muerte crossed. You must be reformed or ruled-out of the constitution for a better functioning of the State with the town.

#### Keywords:

National Assembly, caning legislative, right costitucional.

## INTRODUCCIÓN

La Constitución, debido a su naturaleza reguladora, sirve como manifestación de un esfuerzo sociopolítico relativo a la formación tanto de la nación como de sus individuos. Desde esta perspectiva, las deficiencias encontradas en el ámbito de la educación han tenido un impacto perjudicial en la realización de varios derechos, incluidos los de carácter individual, social, político y económico, durante varias décadas. Estos desafíos se manifiestan actualmente en el importante énfasis que se pone en la conexión entre la calidad educativa y la competitividad económica, así como en la relación entre el bienestar económico y la democracia, como requisitos previos para el establecimiento de una existencia social más justa (Espinoza, 2009).

La formación humana, al ser un fenómeno cultural e histórico, está determinada fundamentalmente por la autopercepción del individuo en el contexto de su identidad personal y social (Galván, 2013). Las culturas establecen sistemas reguladores, y la forma de regulación más influyente, debido a su poder coercitivo sobre el comportamiento humano, es la que reconoce y protege los derechos humanos fundamentales a través de una Constitución. Esta norma esencial sirve para crear y organizar la sociedad y, al mismo tiempo, establecer un propósito para el desarrollo de sus miembros dentro de la comunidad política (Morán et al., 2020).

El valor de la educación reside en su capacidad de fomentar el conocimiento, lo que abarca una comprensión general de varios temas, así como el conjunto específico de conocimientos generados a través de los esfuerzos científicos (Parra, 2003). Ambos aspectos implican que una persona activa participe activamente en la creación de conocimiento; de lo contrario, no se podría lograr la armonía de la educación. De ahí que nace la necesidad de la formación de profesionales del Derecho con el mayor cúmulo de conocimiento de los principios básicos de su Constitución (Barba, 2011).

En este caso, el principio de la Muerte cruzada permite al Presidente de la República disolver la Asamblea Nacional cuando ha asumido ilegalmente funciones que, según la constitución, no le corresponden legítimamente. Esto resalta la importancia de examinar no solo los avances económicos sino también sociales y culturales del país al considerar las implicaciones de activar este mecanismo en particular (Quispe, 2023).

Cabe mencionar que la reciente decisión tomada por el presidente ha causado una gran commoción en el país. Esto se debe principalmente al hecho de que una gran parte de la población está totalmente en desacuerdo con

las medidas adoptadas tanto por el presidente como por la Asamblea Nacional. Si bien es innegable que esta decisión ha sido percibida como un episodio oscuro en la vida republicana de Ecuador, es importante destacar que los ciudadanos tendrán la oportunidad de reelegir democráticamente a sus representantes (López y González, 2023).

Actualmente, Ecuador se encuentra en un estado crítico como nación. Esta situación se debe a la utilización por parte del presidente de un mecanismo establecido en la Constitución. El objetivo de este mecanismo es disolver la Asamblea Nacional, que había iniciado un juicio político contra el presidente en ejercicio, Guillermo Lasso, por acusaciones de malversación de fondos. El concepto de muerte cruzada se incorporó al marco legal ecuatoriano en 2008 con la promulgación de la nueva constitución. Esta reforma constitucional fue defendida por el expresidente Rafael Correa como una maniobra política estratégica (Quispe, 2023).

El conflicto actual entre los poderes ejecutivo y legislativo del gobierno se debe a las graves acusaciones hechas por un grupo de asambleístas afiliados a la banca de la Unes, encabezada por el expresidente Rafael Correa. Estas personas afirman que Lasso se apropió indebidamente de fondos de la FLOPEC (Flota Petrolífera Ecuatoriana), una de las instituciones más grandes del país. La supuesta malversación de fondos ha tenido un impacto significativo en los recursos económicos del país (El Comercio, 2023).

La ruptura entre los dos poderes del gobierno ha provocado una controversia sustancial no solo en Ecuador, sino también a nivel internacional. Esta controversia surge del hecho de que el conflicto no solo afecta al ámbito económico, sino que también obstaculiza directamente el desarrollo social y cultural que el país se ha esforzado por lograr.

Lo que hace que esta disposición sea particularmente peculiar es que, a primera vista, puede parecer que el juicio del presidente por sí solo es suficiente para calificar las acciones de la Asamblea Nacional de incumplimiento de sus obligaciones. Sin embargo, se afirma sin demora que el Tribunal Constitucional debe emitir una opinión favorable. Por lo tanto, es responsabilidad de este órgano constitucional determinar si existen motivos suficientes para invocar el mecanismo de la muerte cruzada. Esto hace que la expresión en su opinión» sea imprecisa y potencialmente engañosa, como se explicó anteriormente.

Además, la sección final del artículo antes mencionado parece alinearse con quienes critican el nuevo sistema constitucional por su percepción de hiperpresidencialismo.

Esto se debe a que, mientras se disuelve la Asamblea Nacional, se otorga al presidente la facultad de legislar mediante decretos-leyes.

Debe reconocerse debidamente que la aplicación de la pena de muerte cruzada estaba prevista inicialmente para junio de 2022 (Alemán, 2023), coincidiendo con las protestas que paralizaron la nación. Sin embargo, esta proposición encontró resistencia y, posteriormente, fue suprimida. Por lo antes mencionado, el objetivo de este estudio es analizar el criterio de la implementación del principio de la Muerte cruzada y sus consecuencias; en la formación de estudiantes en la carrera de Derecho y la recomendación de temas a tratar para un mejor entendimiento de este principio Constitucional desde la educación superior.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación plantea como método el cualitativo, dado que se logra recolectar y analizar datos, para formularse preguntas en un proceso de investigación, donde una vez que se generen otras interrogantes, se procede a un proceso interpretativo (Hernández et al., 2018). En este sentido, se analiza de manera reflexiva la aplicación de la muerte cruzada en Ecuador.

Dentro de los métodos del nivel empírico se usa el análisis de contenido, el que permite la revisión de documentos, referentes a leyes, normativas, artículos científicos, revistas, libros físicos y digitales, que contribuyan a obtener información verídica acerca de la destitución y disolución de las funciones estatales; es importante comprender el escenario político que tuvo como resultado el cese de funciones del gobierno como de la Asamblea, a su vez, analizar las posturas y críticas en torno a la ineeficacia de estas funciones del Estado.

Se apoya, además, el método analítico sintético, que busca desagregar un todo en sus elementos últimos, para lograr llegar a conclusiones (Paitán et al., 2014). Este método descompone las variables en sus partes para llegar a concretar de forma sintética el objetivo de la investigación. Como población de estudio se toma a 40 estudiantes de la carrera de Derecho para realizar el diagnóstico en cuanto al conocimiento de la aplicación de la muerte cruzada en el Ecuador, a los cuales se les aplica las siguientes interrogantes:

- ¿Conoce usted que es el principio de la Muerte cruzada?
- ¿Cuál es su criterio con respecto a los poderes Ejecutivo y Legislativo a la luz de la nueva Constitución del Ecuador?

- ¿Qué efectos positivos y negativos pueden causar al país y a su población la decisión de la muerte cruzada para disolver al Parlamento y llamar a elecciones presidenciales y legislativas?
- En el ámbito económico y social, cuál es el efecto de la aplicación de la muerte cruzada?

## Para el procesamiento de los datos se utilizan los siguientes métodos:

1. Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades): El análisis DAFO permite diseñar la estrategia en la que se basa la Carrera de Derecho para afrontar su futuro a corto, medio y largo plazo. Se trata de un mapa a través del que se establecen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la organización. Un análisis interno y externo del entorno en el que se desarrolla la actividad para mejorar su rentabilidad, funcionamiento y posicionamiento en el mercado (Bernal, 2016).

### Factores Internos.

- Fortalezas: Son los principales factores propios de la organización que constituyen puntos fuertes en los cuales apoyarse para trabajar hacia el cumplimiento de la misión. Son recursos y posibilidades especiales con que cuenta la empresa, que pueden elevar su poder.
- Debilidades: Son los principales factores de la organización que constituyen aspectos débiles que es necesario superar para lograr mayores niveles de efectividad. Son insuficiencias o problemas que confronta la entidad y que pueden reducir su poder.
- Factores Externos.
- Oportunidades: Son factores que pueden manifestarse en el entorno sin que sea posible influir sobre su ocurrencia o no, pero que posibilitan aprovecharlos convenientemente si se actúa en esa dirección.
- Amenazas: Son factores del entorno sobre los cuales no se puede influir, pero que de producirse afectarán al funcionamiento del sistema y dificultan e impiden el cumplimiento de la misión.

El paso que cierra esta Matriz es analizar los impactos que se producen al hacer converger cada una de las Fortalezas contra cada una de las Oportunidades y con cada una de las Amenazas, de igual manera se procede con las Debilidades. Donde más convergencia exista se determinarán las estrategias que seguirá la carrera de Derecho para tartar el principio de la Muerte cruzada.

2. Análisis CAME según (Bernal, 2016): El Análisis CAME es una metodología suplementaria a la del Análisis DAFO, que da pautas para actuar sobre los aspectos hallados en los diagnósticos de situación obtenidos con anterioridad a partir de la matriz DAFO. El nombre

del Análisis CAME viene de las iniciales “Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar” Este análisis puede interpretarse como una ampliación del Análisis DAFO y sirve para definir las acciones a tomar a partir de los resultados de la matriz DAFO: De forma detallada, se definen acciones para:

- Corregir las debilidades: Hacer que desaparezcan las debilidades. Para ello se deben tomar medidas para que dejen de existir, o para que dejen de incidir negativamente en el sistema.
  - Afrontar las amenazas: Evitar que las amenazas se conviertan en debilidades. Para ello se deben tomar medidas para responder a cada una de ellas (evitar que un riesgo suceda, reducir su impacto, actuar para que desaparezca).
  - Mantener las fortalezas: Tomar medidas para evitar perder las fortalezas. El objetivo es mantener los puntos fuertes y fortalecerlos para que sigan siendo una ventaja competitiva en el futuro.
  - Explorar/Explotar las oportunidades: Crear estrategias y planificar acciones para convertir las oportunidades en fortalezas
3. Método AHP o Proceso de Análisis Jerárquico, resuelve problemas complejos de criterios múltiples. Requiere que quien toma las decisiones proporcione evaluaciones subjetivas respecto a la importancia relativa de cada uno de los criterios y que, después, especifique su preferencia con respecto a cada una de las alternativas de decisión y para cada criterio. El resultado del AHP es una jerarquización con prioridades que muestran preferencia global para cada una de las alternativas de decisión, por lo que se utiliza para priorizar los factores que tienen mayor incidencia en el funcionamiento del sistema de gestión. Para su aplicación es posible realizar las evaluaciones con ayuda de términos como se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1: Escala de Saaty (1990).

Escala de Saaty	Definición
1	Igualmente influyente
3	Ligeramente influyente
5	Fuertemente influyente
7	Muy fuertemente influyente
9	Absolutamente influyente
2, 4, 6, 8	Valores esporádicos entre dos escalas

Fuente: Elaboración propia a partir de Saaty (1990).

El AHP consiste en aplicar los pasos siguientes:

- Seleccionar un grupo de expertos que sean capaces de realizar el análisis.
- Crear las matrices por cada nivel del árbol AHP para los criterios, sub-criterios y alternativas, según las evaluaciones de los expertos expresados en forma de escalas. Estas matrices se forman comparando la importancia de cada par de criterios, sub-criterios y alternativas, siguiendo las escalas que aparecen en la Tabla 1.
- Verificar la consistencia de las evaluaciones por cada matriz.
- Calcular el Índice de Consistencia (IC): que depende de  $\gamma_{max}$ , el máximo valor propio de la matriz M y que se define por la ecuación 1:

$$IC = \gamma_{max} - \frac{n}{1} \quad (1)$$

Donde n es el orden de la matriz.

- Calcular la Proporción de Consistencia (PC): con ecuación 2, donde IR se toma de la Tabla 2.

$$PC = \frac{IC}{IR} \quad (2)$$

Tabla 2: IR asociado al orden de la matriz

Orden	1	2	3	4	5	6	7	8
IR	0	0	0.52	0.89	1.11	1.25	1.35	1.40

Fuente: Elaboración propia a partir de (Saaty, 1990).

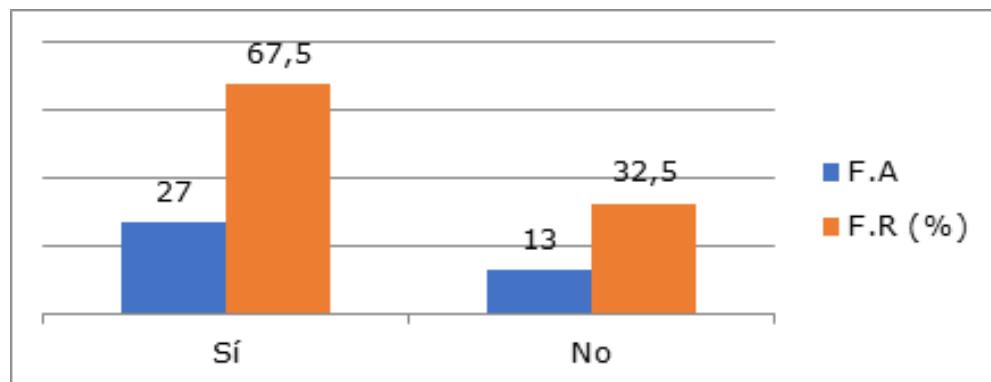
Si  $PC \leq 10\%$  se considera que es suficiente la consistencia de la evaluación por los expertos y se puede aplicar el método AHP. En caso contrario se recomienda que los expertos reconsideren sus evaluaciones. De aquí en adelante las matrices  $\tilde{A}$  se sustituyen por sus matrices numéricas equivalentes  $M$ , calculadas en el paso anterior. Entonces se procede como sigue:

- Normalizar las entradas por columna, dividiendo los elementos de la columna por la suma total.
- Calcular el total de los promedios por filas, cada uno de estos vectores se conoce como vector de prioridad.
- Se procede a calcular las puntuaciones finales comenzando desde el nivel superior (Objetivo): hasta el nivel más bajo (Alternativas): donde se tienen en cuenta los pesos obtenidos para el vector de prioridad correspondiente al nivel inmediatamente superior. Este cálculo se realiza multiplicando cada fila de la matriz de vectores de prioridad del nivel inferior por el peso obtenido por cada uno de estos respecto a los del nivel superior, luego se suma por fila y este es el peso final del elemento de esta matriz.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Figura 1 muestra el conocimiento del principio de la Muerte cruzada por los estudiantes encuestados. Al aplicar el instrumento a los estudiantes, un total de 27 de ellos refieren que "Sí" lo que representa el 67.5 % de los encuestados y el resto de ellos, 13 estudiantes indican que "No" conocen sobre este principio para un 32.5 %.

Fig. 1. Conocimiento del principio de la Muerte cruzada por los estudiantes encuestados.



Fuente: Elaboración propia.

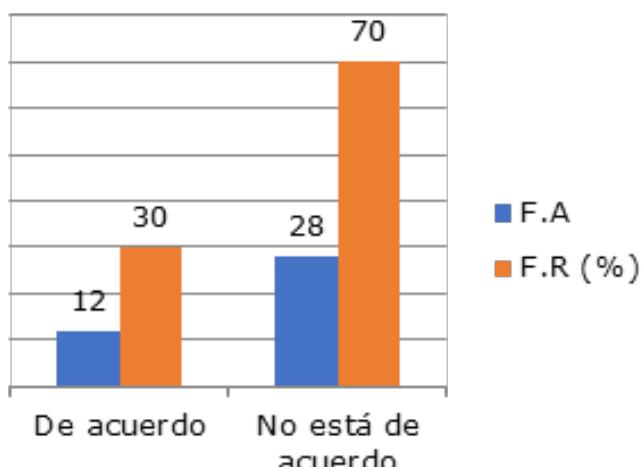
La entrevista con los estudiantes que poseen un conocimiento competente de este principio, afirman que el presidente Guillermo Lasso al emplear este principio constitucional es una decisión crítica y lo hizo de manera efectiva. En este caso, la Asamblea Nacional se disuelve, lo que le permite gobernar mediante decretos, asumiendo efectivamente el papel de dictador durante los meses siguientes, hasta que se celebraran las próximas elecciones presidenciales y de la Asamblea Nacional (López y González, 2023). Tras el anuncio de la disolución, el Consejo Nacional Electoral se inicia sin demora las medidas y los preparativos para agilizar las elecciones (Primicias, 2023).

Las personas que poseen una comprensión más completa de este tema proporcionan criterios que abordan la idea de que la nación nunca ha sido expuesta a un incidente de tal magnitud en el pasado. Si bien los líderes elegidos no eran necesariamente los candidatos más idóneos, cada uno tiene sus logros y sus defectos. Sin embargo, la mayoría buscaba el poder para enriquecerse y promover sus intereses económicos personales, y solo unos pocos se dedicaron genuinamente al bienestar de la población (Santo et al., 2023).

La Figura 2 ilustra los criterios de los estudiantes encuestados en relación con los poderes ejecutivo y legislativo en el contexto de la nueva Constitución de Ecuador. En este sentido, el 70% de los estudiantes expresa su desacuerdo, con un total de 28 personas, mientras que 12 (el 30%) expresan su acuerdo con el establecimiento de dichos poderes ejecutivo y legislativo. Según Landívar (2018), la composición y las funciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo, tal como se describen en la nueva Constitución, se basan en los principios establecidos en la Carta Magna de 1998, que dotó al Ejecutivo de amplios poderes.

Del mismo modo, la posterior Asamblea Nacional Constituyente de 2008 ha confirmado estos criterios, y también ha introducido el concepto de Muerte cruzada, con lo que, al mismo tiempo, se redujeron los poderes de la legislatura. Al abordar esta pregunta con los estudiantes que "Sí" conocen este principio refieren que ha sido aplicado recientemente por el presidente Guillermo Lasso al sentirse en una encrucijada e hizo efectivo la muerte cruzada para que de esta manera se disuelva la Asamblea Nacional y así pueda gobernar a través de decretos, prácticamente convirtiéndose en un dictador durante los próximos meses hasta que se lleve a cabo las nuevas elecciones para presidente y asamblea nacional (López y González, 2023). Una vez anunciada la muerte cruzada, el Consejo Nacional Electoral toma cartas en el asunto y empezó con los preparativos para que se puedan realizar las elecciones lo más pronto posible (Primicias, 2023).

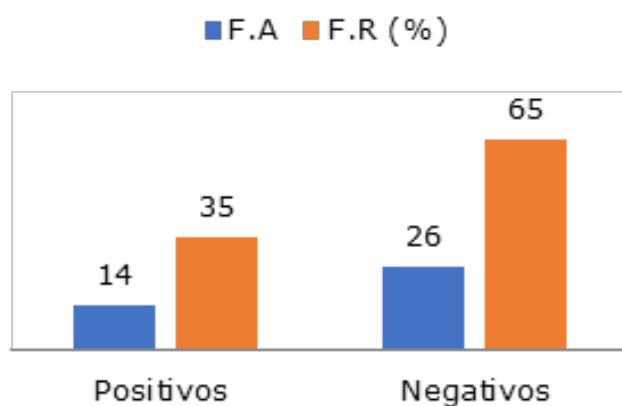
Fig. 2. Criterio con respecto a los poderes Ejecutivo y Legislativo a la luz de la nueva Constitución del Ecuador.



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 3 proporciona una representación visual del porcentaje de estudiantes que participan en debates sobre las posibles ramificaciones de la decisión de disolver el Parlamento e iniciar elecciones presidenciales y legislativas tanto para la nación como para sus habitantes. En este contexto, la mayoría de los estudiantes encuestados afirman que las consecuencias arrojarán resultados desfavorables, ya que representan el 62,5% de los encuestados, mientras que el 37,5% expresa su confianza en los efectos positivos.

Fig. 3. Efectos positivos y negativos pueden causar al país y a su población la decisión de la muerte cruzada para disolver al Parlamento y llamar a elecciones presidenciales y legislativa.



Fuente: Elaboración propia.

La principal consecuencia adversa es que crea un espacio adicional para la protesta social. La suspensión temporal de la representación política en el cuerpo legislativo y la posible emisión de decretos constitucionalmente con fuerza de ley conducirán sin duda a la caracterización del gobierno como dictatorial. Los plazos para que el presidente implemente un cambio social y formule políticas que estimulen la reactivación económica también tendrán un impacto negativo. Si se hubiera tomado la medida más drástica de que disponía, debería haber sido rectificar el rumbo, en lugar de limitarse a evitar una catástrofe. Si se considera solo un salvavidas momentáneo, el país asumirá el coste de este error.

Entre las consecuencias positivas está la resolución de la confrontación que resultó en la parálisis de las dos potencias. La disolución de la Asamblea marca el inicio de un nuevo período en el que este factor ya no está presente (aunque no se puede descartar la posibilidad de que el conflicto se desplace a las calles) y brinda condiciones favorables para el cambio antes mencionado. Sin embargo, esto solo se materializará si el presidente evalúa con

precisión su necesidad y está dispuesto a incluir a personas con diversas afiliaciones políticas en la revitalización esencial de su gobierno. De ser así, la principal consecuencia es su convicción de que esta acción los ha transformado en un gobierno de transición y, en consecuencia, su deber es actuar en esa calidad.

La promulgación del decreto de muerte cruzada no sacrifica el estado de derecho. Las instituciones siguen funcionando en su totalidad sin ninguna alteración. Los derechos establecidos en la legislación nacional y los acuerdos internacionales siguen garantizados. Las medidas legales y constitucionales para hacer valer los derechos no se ven afectadas. En consecuencia, tanto la funcionalidad pública como la privada permanecen inalteradas. Los servicios públicos mantienen su continuidad y se adhieren a las normas exigidas por la Constitución. Como resultado, el Estado, así como los delegados y concesionarios, cumplen con su responsabilidad hacia ellos (Andrade, 2022).

En cuanto al criterio de los efectos económicos y sociales de la implementación de la medida de muerte cruzada (figura 4), la mayoría de los estudiantes sostiene que los efectos negativos serán más significativos, representando el 65%, en comparación con los efectos positivos, que ascienden al 35%, si se aplica la muerte cruzada.

Fig. 4: Efectos en el ámbito económico y social de la aplicación de la muerte cruzada.

Fuente: Elaboración propia.

Según Banegas (2014), no hay ninguna alteración en la vida cotidiana. El Gobierno central conserva sus poderes constitucionales y legales. Lo que es único en esta coyuntura es la ausencia temporal de la Asamblea Nacional. Durante esta ausencia, la Constitución estipula que el presidente, tras una opinión favorable del Tribunal Constitucional, emitirá decretos de emergencia económica que luego podrán ser respaldados o anulados por la nueva Asamblea Nacional.

La anticipación de nuevas autoridades mitiga las tensiones y permite anticipar un entorno más favorable en el futuro. Sin embargo, sin un consenso nacional, no hay una posibilidad genuina de lograr el desarrollo que Ecuador requiere. Es imperativo garantizar una campaña electoral imparcial, incluso si el presidente es elegible para la reelección para el mandato restante.

El presidente asume los poderes legislativos, ya que puede gobernar mediante decretos, incluso en materia económica, tras recibir una opinión favorable del Tribunal

Constitucional. Esto puede verse como una forma de dictadura constitucional. Espero tener asesores altamente competentes. Es esencial llevar a cabo una difusión exhaustiva para garantizar que no se viole ningún derecho y que la administración del presidente beneficie al país, sin impedimentos de la Asamblea. Esta oportunidad puede aprovecharse para mejorar las medidas de seguridad.

Se ha elaborado el análisis de Factores internos y externos (DAFO) del criterio de los estudiantes acerca de la implementación del principio de la Muerte cruzada (Tabla 3).

Tabla 3: Análisis de Factores internos y externos (DAFO) de la percepción de los estudiantes acerca de la implementación del principio de la Muerte cruzada.

Factores internos	
Fortalezas	Debilidades
Se cuenta con un claustro de profesores completo y la mayoría de ellos con una amplia trayectoria en el Derecho Constitucional. Los estudiantes realizan sus prácticas preprofesionales en entidades vinculadas al perfil. Existe bibliografía tanto en idioma inglés como en español referente al tema. El principio de Muerte cruzada ya ha sido implementado en el Ecuador.	Fluctuación de los estudiantes en los diferentes años de la Carrera. Desmotivación por el estudio. Incremento de las horas en el plan de estudio de otras asignaturas que no son de currículum base.
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas
Presentación en talleres y eventos de las investigaciones realizadas en el contexto de la implementación del principio de la Muerte cruzada. Creación de grupos científicos de estudiantes donde se realicen investigaciones referidas al Derecho Constitucional en el Ecuador. Financiamiento del Estado para hacer nuevas investigaciones de las posibles causas de la ruptura del poder político en el Ecuador. Creación de centros de estudios donde se imparten clases referentes al principio de la Muerte cruzada.	No se realizan encuentros con funcionarios del gobierno vinculados a la actividad legislativa para que haya una actualización y debate de este tipo de principios constitucionales. Incremento del desconocimiento de este principio de Muerte cruzada en otras carreras, a las cuales su implementación también las afecta en el ámbito socioeconómico. Que se vuelva a implantar el principio de Muerte cruzada. Que se cometa un golpe de estado. Que se le impongan sanciones al país desde un organismo internacional.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez determinados los factores internos y externos que influyen en el tratamiento que se le da a la implementación

de la Muerte cruzada en el Ecuador a partir del criterio de los estudiantes, se procede a su evaluación en función de cuáles son los que tienen una mayor incidencia en el correcto funcionamiento del mismo, de manera que se puedan trazar estrategias centradas en los elementos de mayor ponderación según el juicio de los expertos. El análisis se realiza primeramente para cada uno de los elementos que componen la matriz DAFO; y posteriormente se realiza dentro de cada uno de los grupos de factores para jerarquizarlos entre ellos (Tabla 4). Aplicando la ecuación 7 a los datos mostrados se obtiene la matriz numérica a la que se le aplica el procedimiento normal del método AHP, se verifica la razón de consistencia es óptima para este tipo de método por ser  $RC \leq 0.1$  y se obtiene la matriz de pesos W para estos criterios.

Tabla 4: Matriz normalizada de evaluación de los criterios Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades usando valores lingüísticos según la evaluación de los expertos.

Variables	D	A	F	O	Peso
D	0.94	2.53	0.19	1.07	0.18
A	0.40	0.94	0.40	0.40	0.11
F	5.34	2.53	0.94	2.53	0.50
O	0.94	2.53	0.40	0.94	0.20

Fuente: Elaboración propia

Las Tablas del 5, 6, 7 y 8 muestran el resumen del mismo procedimiento aplicado a cada uno de los cuadrantes de la matriz DAFO para determinar sus importancias relativas entre ellas. Se les otorga un valor alfanumérico por orden de aparición para su identificación.

Tabla 5: Matriz de evaluación de las amenazas.  $RC= 0.06$

Amenazas	A1	A2	A3	A4	A5	Peso(w)
A1	1	1	3		1	0.04
A2			3			0.05
A3	1/3	1/3	1	3	1	0.13
A4	1	1	1/3	1	3	0.04
A5	1	1	1	1/3	1	0.06

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Matriz de evaluación de las oportunidades.  $RC= 0.02$ .

Oportunidades	O1	O2	O3	O4	Peso (w)
O1		1	1	1	0.07
O2	1	1	3		0.05
O3	1	1/3	1	1	0.10
O4	1	1	1	1	0.10

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7: Matriz de evaluación de las fortalezas. RC= 0.02

Fortalezas	F1	F2	F3	F4	Peso (w)
F1	1	3	3	1	0.04
F2	1/3	1	3	1	0.04
F3	1/3	1/3	1	3	0.13
F4	1	1	1/3	1	0.05

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Matriz de evaluación de las debilidades. RC= 0.06

Debilidades	D1	D2	D3	Peso (w)
D1	1	3	5	0.07
D2	1/3	1	1	0.11
D3	1/5	1	1	0.21

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se tienen las valoraciones individuales se procede a realizar el análisis global como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9: Resumen de las evaluaciones globales de los factores interno y externos

Dimensiones	Peso (W)	Factores	Peso (w)	Valor global
Amenazas	0.11	A1	0.043	0.005
		A2	0.049	0.005
		A3	0.028	0.004
		A4	0.142	0.015
		A5	0.060	0.007
Oportunidades	0.2	O1	0.072	0.014
		O2	0.054	0.011
		O3	0.105	0.021
		O4	0.104	0.021
Fortalezas	0.5	F1	0.043	0.021
		F2	0.036	0.018
		F3	0.127	0.063
		F4	0.047	0.024
Debilidades	0.18	D1	0.071	0.013
		D2	0.112	0.020
		D3	0.212	0.038

Fuente: Elaboración propia.

Del análisis realizado se obtiene que los factores de mayor peso para analizar el principio de la Muerte cruzada en la formación de profesionales del Derecho en Ecuador son las oportunidades 3 y 4; la fortaleza 3; las debilidades 3 y la amenaza 4. Mediante la utilización del método CAME se trazan estrategias que permitan aprovechar las fortalezas y oportunidades para minimizar el impacto de las amenazas y eliminar las debilidades.

## **Plan de acción para la formación de profesionales del Derecho en el principio de Muerte cruzada.**

La posesión de aptitudes intelectuales por parte de un estudiante que recibe educación jurídica es esencial para la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos durante su formación académica. Del mismo modo, la adquisición de habilidades por parte de un contador le permite resolver problemas, tomar decisiones y ejercer su juicio en circunstancias organizativas complejas. Las habilidades interpersonales facilitan a los contadores la colaboración armoniosa en beneficio colectivo de la organización. Las habilidades de comunicación permiten a los estudiantes recibir y transmitir información, lo que les permite tomar decisiones razonables y tomar decisiones oportunas y eficientes. Algunas de las habilidades que los estudiantes deben adquirir incluyen el pensamiento creativo, la perspectiva visionaria, la disciplina, las cualidades de liderazgo, la capacidad de sintetizar información, el razonamiento lógico y numérico, el trabajo en equipo, la capacidad de toma de decisiones y la experiencia en relaciones públicas.

Debe hacerse hincapié en que, durante sus pasantías preprofesionales, los estudiantes deben demostrar su aprecio por las diversas perspectivas lingüísticas, lo que implica recopilar información de sus compañeros y de fuentes electrónicas. Además, deben haber cultivado el poder del razonamiento y el análisis crítico, y poseer la capacidad de participar en debates y defender sus puntos de vista. Sin embargo, las instituciones académicas requieren mayores esfuerzos para fomentar las competencias en el trabajo en equipo, la sensibilidad hacia los diversos orígenes étnicos y la apertura a las diferentes ideologías.

La formación de los profesionales del derecho implica dotarlos de la capacidad de contribuir de manera beneficiosa a su campo y a la sociedad a lo largo de sus carreras. Para hacer frente al panorama en constante evolución al que se enfrentan los profesionales del derecho, es imperativo cultivar y mantener una mentalidad de aprendizaje permanente. Esto implica adquirir habilidades y estrategias que mejoren la eficacia del aprendizaje y aplicar esas estrategias para el desarrollo profesional continuo (Benh et al., 2012).

La mera acumulación de conocimientos es insuficiente; es imperativo cultivar las competencias derivadas del aprendizaje continuo para aprovechar al máximo las habilidades latentes de los profesionales de la contabilidad en sus encuentros diarios. Existe una necesidad apremiante de hacer mayor hincapié en un conjunto integral de conocimientos, habilidades, valores, ética y actitudes

profesionales que permitan a los contadores adaptarse a un panorama en constante cambio. Quienes aspiran a convertirse en contadores profesionales deben tener una sed permanente de adquirir y aplicar conocimientos novedosos. Además, los esfuerzos concertados deben dirigirse a inculcar valores, ética y actitudes profesionales, que abarquen los siguientes aspectos:

- Los valores, la ética y la actitud profesionales que se esperan de los contadores profesionales abarcan el compromiso de cumplir con las normas éticas vigentes en su ámbito de actuación, de conformidad con el Código de Ética.

El tratamiento de los valores y las actitudes en los programas de formación diseñados para contadores profesionales debe inculcar un sentido de dedicación al interés público y la conciencia de las responsabilidades sociales, al tiempo que fomentar el compromiso con el progreso continuo y el aprendizaje permanente. Además, debe fomentar rasgos como la confiabilidad, la responsabilidad, la puntualidad, la cortesía y el respeto de las leyes y los reglamentos.

La evaluación final de las competencias y habilidades suele ir más allá del ámbito de las calificaciones puramente académicas y trasciende los límites de una licenciatura (Casillas, 2016). En consecuencia, una parte sustancial de esta evaluación requiere ser registrada o documentada. Tanto los conocimientos teóricos como la aplicación práctica de dichos conocimientos justifican una evaluación. Los solicitantes deben demostrar lo siguiente:

1. Poseer una sólida comprensión técnica de las materias específicas que abarca el programa de estudio.
2. Capaz de aplicar los conocimientos adquiridos de manera analítica y práctica.
3. Experto en obtener conocimientos esenciales de una amplia gama de recursos para resolver problemas complejos o multifacéticos.
4. Competente en distinguir la información pertinente de los conjuntos de datos irrelevantes al resolver un problema en particular.
5. Competente para identificar y priorizar los problemas más importantes en una serie de problemas simultáneos, organizándolos según su orden de importancia. Reconozca la existencia de soluciones alternativas y reconozca el papel del juicio profesional a la hora de seleccionar el curso de acción apropiado.
6. Capaz de integrar y utilizar diversos conocimientos y habilidades de manera efectiva. Poseen excelentes habilidades de comunicación, lo que les permite brindar recomendaciones realistas a los usuarios de

manera concisa y lógica. Además, deben ser capaces de identificar los dilemas éticos.

### **Plan de temas a tartar en la formación de estudiantes de la Carrera de Derecho en relación con el principio de Muerte cruzada**

- **Tema 1.** El presidencialismo ecuatoriano: La promulgación de la Constitución de 2008 introduce un estudio de caso distinto, que se examina tanto desde un punto de vista constitucional como político. Se postula que esta institución da lugar a una forma única de presidencialismo, caracterizada por importantes desviaciones institucionales del modelo tradicional de gobierno. A pesar de estar arraigado en un sistema presidencial, el nuevo marco constitucional incorpora elementos del parlamentarismo o semipresidencialismo, incorporando instituciones extranjeras en el proceso. En Ecuador, ambas ramas del poder afirman representar los intereses de los ciudadanos, ya que la voluntad popular se expresa a través de las urnas, exigiendo así que se reconozca como la voz del pueblo. Desde la perspectiva, ningún otro país del mundo establece en su Constitución un mecanismo similar al Ecuador, en virtud del cual el poder ejecutivo tenga el poder de disolver la legislatura, un poder que, en teoría, también puede ser utilizado por la Asamblea Nacional en contra del Presidente de la República. La introducción de esta figura constitucional tiene como objetivo, en última instancia, resolver las históricas luchas de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo, conflictos que se han limitado predominantemente a estos dos órganos.
- **Tema 2.** La Muerte Cruzada: La Constitución recientemente promulgada abarca una serie de innovaciones legales y políticas de diversa importancia, que abarcan la expansión y el reconocimiento de los derechos y las libertades, la reestructuración del marco del Estado y la reforma del sistema de poder en los diferentes niveles de gobierno, entre otros cambios. Según Landívar (2018), la composición y las funciones de los poderes ejecutivo y legislativo, tal como se prevé en la nueva Constitución, se basan en los fundamentos establecidos por la Carta Magna de 1998, que dotó al Ejecutivo de amplios poderes. En el mismo sentido, existen diferentes perspectivas sobre las aplicaciones prácticas de este marco. Los defensores lo ven como una herramienta de gobierno, mientras que los críticos lo perciben como un instrumento político para centralizar el poder. Para analizar adecuadamente este asunto, es imperativo comenzar por hacer referencia a los artículos constitucionales que habilitan el concepto de muerte cruzada.
- **Tema 3.** Las autoridades del Ejecutivo en relación con la disolución de la Asamblea por el Presidente de la República: El ejercicio de este poder solo puede

ocurrir una vez durante los tres años iniciales del mandato del Presidente. El presidente tiene poderes excepcionales que le permiten permanecer en el cargo incluso cuando presenta su renuncia, ya que puede emitir decretos-leyes sobre emergencias económicas, previa aprobación del Tribunal Constitucional. Esto crea situaciones intrincadas en las que, con una Asamblea disuelta, el presidente podría gobernar por sí solo mediante la promulgación de leyes reglamentarias y otras leyes gubernamentales en diversos ámbitos, con todas las implicaciones que ello conlleva.

- **Tema 4.** La función legal del Tribunal Constitucional en la relación entre los órganos Ejecutivo y Legislativo: La Constitución asigna un conjunto de prerrogativas puramente políticas al Tribunal Constitucional, que pueden emplearse para supervisar las actividades gubernamentales. Estas prerrogativas son las siguientes:
  1. Dictaminar sobre la admisibilidad antes de iniciar un proceso político contra el Presidente, el Vicepresidente o el Vicepresidente de la República.
  2. Emitir una sentencia favorable sobre el abuso de poder antes de la destitución del Presidente de la República por la Asamblea Nacional.

### **CONCLUSIONES**

La Muerte cruzada como mecanismo capaz de disolver dos poderes en un mismo acto, y la importancia que tiene para un Estado cuando se vive en una crisis total en la cual no hay concordancia ni trabajo en conjunto por parte del presidente y su asamblea, da a conocer que existe múltiples criterios y desconocimiento por parte de los estudiantes de la carrera de Derecho. Su inclusión en los planes de formación del egresado en la carrera de Derecho permite que se formen valores y directrices correspondientes a que en la carta magna del Estado está la desvinculación que toma el presidente en este caso de Muerte cruzada. Finalmente vale decir que este mecanismo de Muerte cruzada debe ser reformado o eliminado de la constitución porque si bien con esto ya existe un precedente en el cual próximamente se puede hacer costumbre de los contiguos gobernantes hacer realidad este mecanismo cuando no se sientan plenos trabajando de manera conjunta para el bien común del país.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alemán-Benítez, Pável. (2023). *Muerte cruzada: transición política en el Ecuador*. Publicaciones: América Latina y Caribe. <https://www.cpi.cu/muerte-cruzada-transicion-politica-en-el-ecuador/>

- Andrade-Ureña, R.F. (2022). Principios constitucionales no convencionales de aplicación en el derecho administrativo y énfasis en el derecho electoral ecuatoriano. *Estado & comunes, Revista de políticas y problemas públicos*, 1(14), 37-55. <http://scielo.senes-cyt.gob.ec/pdf/ecomunes/v1n14/2477-9245-ecomunes-1-14-00037.pdf>
- Banegas, M.E. (2014). *La Muerte cruzada en el nuevo texto constitucional: relaciones Ejecutivo-Legislativo*. [Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <https://repositorio.uasb.edu.cu/bitstream/10644/4233/1/T1505-MDE-La%20muerte.pdf>
- Barba, J. B. (2011). La función educativa en las constituciones del estado de Aguascalientes. *Sinéctica*, (37), 1-12. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n37/n37a11.pdf>
- Behn, B. K., Ezzell, W. F., Murphy, L., Rayburn, J. D., Stith, M., & Strawser, J. R. (2012). The Pathways Commission on Accounting Higher Education: Charting a national strategy for the next generation of accountants. *Issues in Accounting Education*, 27(3), 595-600. <https://doi.org/10.2308/iace-10300>
- Bernal, J.J. (2016). Análisis CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar): ¿Qué es y cómo usarlo? *El portal de la gestión, calidad y mejora continua*. <https://www.pdcahome.com/8391/analisis-came/>
- Casillas, J. B. B. (2016). Valores de la educación, axiología constitucional y formación ciudadana. Dimensiones culturales para su estudio y comprensión histórica. *Sinéctica*, (46), 1-12. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/download/615/642>
- El Comercio. (2023). Lasso proclama ante el Congreso de Ecuador su “total, evidente e incuestionable” inocencia. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/guillermo-lasso-proclama-ante-el-congreso-de-ecuador-su-total-evidente-e-incuestionable-inocencia-flota-petrolera-ecuatoriana-flopec-noticia/>
- Espinoza, Óscar. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de política, políticas públicas y política educacional. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17(8), 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275019727008.pdf>
- Galván, J. A. G. (2013). Educación jurídica, investigación y derechos humanos inteligentes. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(137), 499-527. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2011.12.003>
- Hernández, R. F. C. (2014). *Metodología de la investigación*. Quinta edición, México DF, México, McGraw-Hill. <https://cmappublic2.ihmc.us/rid=1M7BV0046-FSY1Y8-1PHY/Yarliz%20Mora.pdf>
- Landívar, H.F. (2018). *Vacíos normativos de la muerte cruzada y el control de constitucionalidad*. [Tesis de Maestría. Universidad de Especialidades Espíritu Santo UESS]. <https://repositorio.ueess.edu.ec/123456789/3105>
- López, Alejandro., & González, Sara. (2023). *Qué es la muerte cruzada, el decreto de Guillermo Lasso que disuelve el Congreso y convoca a nuevas elecciones en Ecuador*. El País. <https://www.elpais.com/internacional/2023-05-17/que-es-la-muerte-cruzada-el-decreto-de-guillermo-lasso-que-disuelve-el-congreso-y-convoca-a-nuevas-elecciones-en-ecuador.html?outputType=amp>
- Morán-Barrios, J., de Gauna, P. R., Lázaro, P. M. R., & Calvo, R. (2020). Metodologías complementarias de aprendizaje para la adquisición de competencias en la formación de especialistas y actividades profesionales confiables. *Educación Médica*, 21(5), 328-337. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.02.001>
- Paitán, H. Ñ., Mejía, E. M., Ramírez, E. N., & Paucar, A. V. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. <https://www.ulibertadores.edu.co/images/bliblioteca/biblio-novedades-pedagogia-infantil.pdf>
- Parra, S. B. (2003). Los valores en la educación. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (38), 95-96. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34003812.pdf>
- Primicias. (2023). *Muerte cruzada: el CNE convocará a elecciones hasta el 24 de mayo*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/cne-muerte-cruza-elecciones/>
- Quispe, N.X. (2023). La muerte cruzada y su problemática en la constitución ecuatoriana de 2008. [Tesis de Licenciatura. Universidad Metropolitana de Quito, Ecuador]. <http://repositorio.umet.edu.ec:8080/bitstream/67000/215/1/Quishpe%20Vargas%20Nancy%20Ximena.%20Derecho.pdf>
- Saaty, T.L (1990). An exposition of the AHP in reply to the paper remarks on the analytic hierarchy process. *Management science*, 36(3), 259-268. <https://www.academia.edu/download/51486899/AHP.pdf>
- Santo, W. V. B., Carrasco, J. G. D. P., & Santos, M. E. G. (2023). Vulneración de derechos constitucionales a causa de la muerte cruzada en el Ecuador. *Iustitia Socialialis: Revista Arbitriada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 8, 71-83. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9005137.pdf>